

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO



“BOANA S.A”

Resolución Nro. 08.L.ICLZCH.114

CHUQUIRIBAMBA -LOJA - ECUADOR

Señor, **BACILIO FLORENTINO CARAGUAY VANEGAS**

Dirección calle García Moreno y Atahualpa, parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, cel. 0988623118, C.I. 1100609898, estado civil casado
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de accionistas de fecha 18 de marzo del 2017 le designó GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “BOANA” S.A. para un periodo establecido en su estatuto de dos años.

La compañía se constituyó por escritura pública, celebrada en la notaría séptima del cantón Loja, el 16 de mayo del dos mil ocho; aprobada por la intendencia de compañías de Loja, mediante resolución Nro. 08 LICLZCH 114, el veintisiete de junio del dos mil ocho, INSCRITA EN EL Registro Mercantil del cantón Loja el tres de julio del mismo año.

Este nombramiento le servirá de suficiente instrumento para la representación como tal de la Compañía de Transporte mixto “BOANA” S.A. Previa aceptación de su parte.

Atentamente,

Chuquiribamba 18 de marzo del 2017

Sr. GONZALO ALVARADO PUCHAICELA JAURA
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Mixto “BOANA” S.A.

Chuquiribamba 18 de marzo del 2017

BACILIO FLORENTINO CARAGUAY VANEGAS
GERENTE GENERAL

201470

N° TRAMITE: 13371-0041-17 07/04/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 1150

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	188
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO BOANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARAGUAY VANEGAS BACILIO FLORENTINO
IDENTIFICACIÓN:	1100609898
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO